

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 109

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

**EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P se distribuya a los Legisladores Prov. la documentación e información relacionada a la "Propuesta de saneamiento urbano de la ciudad de Ushuaia".

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 13/05/1994

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 051/94  
Nº:

---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

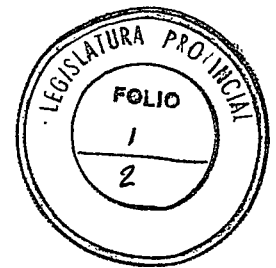
---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia

LEGISLATURA PROVINCIAL	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
11.05.94	
MESA DE ENTRADA	
Nº 109	HS 16 <sup>30</sup> FIRMA



FUNDAMENTOS :

El presente proyecto se origina en la "PROPUESTA DE SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA", generada por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, cuya copia fue recibida recientemente en este Bloque Político, de manos de una Legisladora del Bloque Oficialista.

En tal sentido, es mi propósito que, con el objeto de desarrollar un profundo análisis acorde con la envergadura del tema en cuestión, cada uno de los Legisladores, contemos con la totalidad de la información tenida en cuenta por el citado Ministerio para la elaboración de la referida propuesta.

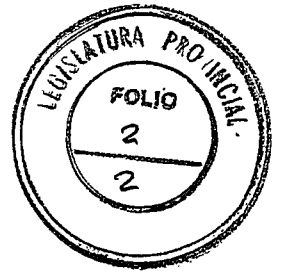
Por los motivos expuestos y los que oportunamente ampliaré en Cámara, solicito de mis pares me acompañen con su firma en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

LILIANA FADUL  
Legisladora  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego.  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Justicialista Progreso y Justicia



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA  
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, se distribuya con carácter de urgente a todos los Legisladores Provinciales, la totalidad de la documentación e información relacionada y que diera origen a la "PROPUESTA DE SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA", generada por dicho Ministerio.

ARTICULO 2º: De forma.

LILIANA FADUL  
Legisladora  
Legislatura Provincial